

guete y Juan de Borgoña —pintores ambos de la catedral de Avila— los que por su estancia en Italia están familiarizados con su técnica. Pero ni a uno ni a otro se les puede atribuir, porque los errores compositivos y el desconocimiento de la perspectiva son razones suficientes para desmentirlo. Sin embargo, sí podemos pensar en sus escuelas, sobre todo en el numerosísimo taller de Juan de Borgoña: la inclinación suave de cabeza de los santos Juanes y de los del banco es la misma que da Juan de Borgoña a sus figuras, que nunca, cuando están de frente, tienen la cabeza erguida. Del mismo modo, las barbas puntiagudas y partidas en dos son las que se ven en las tablas de Borgoña del retablo mayor de Avila, en los frescos de la Sala Capitular de Toledo y en el tríptico de la Última Cena del mismo sitio. Por otra parte, las caras grandes y ovaladas de San Juan Evangelista, la Virgen, santas y demás personajes imberbes recuerdan mucho a las de algunas figuras secundarias de las obras de Juan de Borgoña, —las almas justas, por ejemplo, del Juicio Final de los frescos toledanos, e incluso en la Bajada al Limbo de Avila—, en los que se observan ciertas sombras o arrugas en el cuello, bajo la barbilla, que aparecen iguales en Arévalo. Por último, San Ildefonso se parece mucho al que pintó Antonio de Coomontes, discípulo de Borgoña, en 1513 para San Andrés de Toledo, aún en la distribución de los volúmenes, pero quizá el modelo que inspiró al pintor de Arévalo fue otra Imposición de la casulla de una colección particular americana que Camón Aznar atribuye a Juan de Borgoña ¹.—MARÍA TERESA SÁNCHEZ TRUJILLANO.

LA PUERTA DE SAN SEBASTIAN DE MEDINA DE RIOSECO (VALLADOLID) *

Las puertas monumentales que se levantan en las ciudades españolas en el siglo XVI constituyen uno de los elementos más característicos del urbanismo de la época. Si bien en algunas de estas puertas priva un carácter honorífico, en otras el objetivo es fundamentalmente ornamental ¹. Dentro de esta última

¹ CAMÓN AZNAR, J., *La pintura española del siglo XVI*, Madrid, Espasa Calpe, 1970, Summa Artis, XXIV, p. 145.

* Quiero hacer constar mi agradecimiento a don José Santamaría, encargado del Archivo Municipal de Medina de Rioseco, por las facilidades concedidas en la consulta de los fondos documentales de dicho Archivo. El dibujo de la planta ha sido realizado por don J. L. Pardo Castañeda.

¹ LAMPÉREZ, V., *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, 1922, t. II, p. 376.

tendencia podemos inscribir la Puerta de San Sebastián de Medina de Rioseco que estudiamos a continuación.

La construcción de la Puerta de San Sebastián fue promovida en enero de 1550 por los regidores de la villa, siendo Almirante don Luis I, dentro de un plan más amplio de urbanización y embellecimiento del populoso arrabal

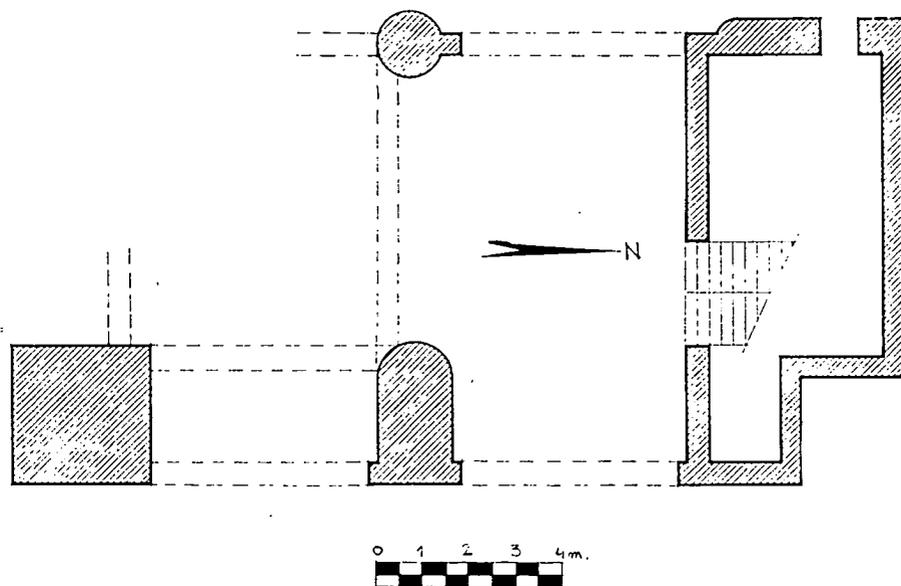


Fig. 1.—Medina de Rioseco (Valladolid). Planta de la Puerta de San Sebastián.

de San Miguel². La vieja puerta de la muralla que enlazaba este barrio con el casco viejo de la población fue mandada derribar a petición de los vecinos por las incomodidades y peligros que suponía su angostura, y sus piedras trasladadas a los aledaños del citado arrabal, con la intención de levantar una nueva puerta que resolviera los problemas de tránsito de la antigua³.

El 5 de marzo de 1550 comenzaban a levantarse los cimientos de la

² VALENCIA CASTAÑEDA, B., *Crónicas de antaño tocantes a la M. N. y M. L. villa —ciudad después— de Medina de Rioseco*, Valladolid, 1915, p. 24; GARCÍA CHICO, E., *Los Privilegios de Medina de Rioseco*, Valladolid, s/a., p. 112; IDEM, *La ciudad de los Almirantes*, Valladolid, 1945, p. 29-30; IDEM, *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Medina de Rioseco*, Valladolid, 1960, p. 32-34.

³ Arch. Mun. de Medina de Rioseco, leg. 18, Actas, 1550: «...aviendo visto una petición que les avia sido dada por los vecinos del corro e arrabal de San Miguel y otras personas vecinos desta villa esta que les pedían e suplicavan mandasen derrocar la puerta de San Miguel por el gran perjuicio que recibían en la estrechura y apertura que en la dicha puerta avia a cabsa de los cubos que tenya por que a la cabsa en tiempos de feria no avia quien pudiese salir ni entrar a pie ni cabalgando ni las carretas sino era con muy gran trabajo v aziendose pedaços y con peligro .. acordaron mandaron e ordenaron que la dicha puerta de San Miguel se derrocasse y los dichos cubos y se allanase todo aquello que se ensanchase aquella entrada y que se hiziese la dicha puerta alla abajo hazia el omilladero a do mas conveniese».

puerta nueva, trayéndose para tal fin piedra de las canteras de Buenavista y Valdelatorre y también de los paños de la cerca de la villa, que por aquellas fechas había perdido su importancia defensiva. La cal se trajo de los vecinos pueblos de Tordehumos y Villabrágima. Una extensa plantilla de canteros⁴ —entre los que se encontraban Juan de la Vega y Juan de Ochoa por citar a los más significativos—, se hizo cargo de las obras, cuya dirección llevó el maestro cantero Ortubei⁵. Labró los escudos de armas de la ciudad un maestro de Toro⁶. En la parte superior interna de la puerta se habilitaron dos capillas dedicadas a San Sebastián y a San Juan, respectivamente. El Libro de Gastos de la puerta recoge algunas partidas a favor del carpintero Francisco de Villalpando que se encargaba de hacer las cimbras de los arcos y trabajaba en las citadas capillas⁷. La obra se remataba el 12 de enero de 1551, después de colocar en la parte superior de la fachada la inscripción: POPULIS FACIT⁸. El coste total de las obras ascendió a 303.078 maravedís.

Está situada la Puerta de San Sebastián al pie de la alberca de igual nombre, al Este de la población, en el comienzo del camino a Tamariz, y a una distancia considerable de la muralla que ceñía la villa por el sector del corro de San Miguel. Se trata de una pieza rectangular, de sillería en su mayor parte, excepto el muro interno que es de ladrillo, fruto de una restauración efectuada seguramente en el siglo XVIII. En algunos sillares puede verse la marca de cantero: Está perforada por dos amplios arcos carpaneles, que van

⁴ Arch. Mun. de Medina de Rioseco, leg. 11, carp. n.º 282, *Libro de los gastos hechos en la Nueva Puerta de San Sebastian y en el derribo de la antigua puerta de San Miguel. Año de 1550*.

La relación de los canteros que intervinieron en las obras es como sigue: Ortubei, Nabazeda Pozanco Díaz, Francisco de Ortubei, San Juan, Juan de la Vega, Juan de Ortubei, Gonzalo de la Torzia, Alonso, Juan de Arze, Diego del Cerro, Albarado, Gonzalo Infante, Juan de Ochoa, Martín de Ydo Quiliz, Juan de Anzora, Juan de Morga, Pedro la Portilla, Juan de Praves, Juan de Bolívar, Pedro Ibañez, Juan de Dueñas, Juan de Cabalbur, Juan de Orzalez, Aparicio, Juan de Azpeitia, Juan Ruíz, Juan de Palacios, Juan de la Vega el Viejo y Pedro de la Saga. El salario diario de los canteros era de 55 maravedís.

⁵ Aunque en el Libro de Gastos no se señala de una manera explícita que el director de las obras fuera el cantero Ortubei, éste figura siempre en primer lugar en todas las nóminas de pago, siendo su jornal diario de 68 mrs., 13 mrs. más que el resto de los canteros. Junto a Ortubei trabajaban en la obra otros miembros de su familia, Juan y Francisco de Ortubei.

⁶ Arch. Mun. de Medina de Rioseco, leg. 11, cap. n.º 282. *Libro de los gastos...*: «... di tres reales a un mensajero que fue a Toro a llamar a un maestro para azer los escudos y armas».

«Biernes a primero de agosto pague al maestro que izo las armas y escudos ciento XXVIII reales con dos ducados que atras estavan asentados con quedo acabado de pagar de los ciento v cinquenta reales que se igualo».

⁷ Arch. Mun. de Medina de Rioseco, leg. 11, carp. n.º 282. *Libro de los gastos...*: «... di a Villalpando carpintero por tres días v medio siete reales açia las cimbras».

«... a Juan carpintero y a Francisco de Villalpando carpintero por el biernes y el sabado que andubon en las capillas a ocho reales a cada uno».

⁸ La inscripción se ha perdido. La lectura del texto se debe a GARCÍA CHICO, E., *Los Privilegios de Medina de Rioseco*, p. 112.



Medina de Rioseco (Valladolid). Puerta de San Sebastián: 1. Fachada principal.—2. Fachada posterior.

paralelos, disposición sin duda destinada a agilizar el tránsito por dicha puerta. El paramento externo muestra en su parte superior los escudos de la ciudad y de los almirantes, muy deteriorados y borrosos. El coronamiento aparece recortado por una crestería de merlones rectangulares con remate alanceolado, que dan cierta prestancia militar a la puerta. En fecha desconocida sufrió un derrumbamiento que afectó a gran parte de un arco y a la capilla que montaba sobre él. En la capilla que se conserva recibe actualmente culto una imagen del Cristo de las Puertas.

Aunque hemos definido la Puerta de San Sebastián como esencialmente decorativa, no falta en ella una inspiración funcional que se refleja en el desdoblamiento de los arcos, singularidad acaso única en las puertas de ciudades del siglo XVI⁹. La puerta tiene también una significación religiosa debido a la existencia de capillas en su interior y cierto matiz honorífico por la presencia de emblemas heráldicos e inscripción al modo romano¹⁰. Si se la compara con otras puertas construidas o renovadas en la misma época, como el Arco de Santa María en Burgos o la Puerta Nueva de Bisagra en Toledo, la de San Sebastián aparece como un modelo extremadamente sobrio para el momento plenamente renacentista en que fue construida. Únicamente la duplicidad de vanos permite compensar un tanto esa parquedad ornamental que preside esta puerta.—FELIPE VALBUENA GONZÁLEZ.

DIEGO SILOE, AUTOR DEL SEPULCRO DE DON ANTONIO DE ROJAS

La paternidad de la traza de Diego Siloe para el sepulcro del obispo don Antonio de Rojas¹ ya era conocida por un documento publicado por Castro², atribución recogida por Portela³. Se trataba del comienzo de un contrato,

⁹ LAMPÉREZ, V., *Arquitectura civil española*, t. II, p. 401.

¹⁰ En la localidad vallisoletana de Robladillo se conserva una puerta de tres arcos, que parece tener también un carácter honorífico-religioso. (MARTÍN GONZÁLEZ, J. J., *Catálogo Monumental de la provincia de Valladolid. Antiguo Partido Judicial de Valladolid*, Valladolid, 1973, p. 76.)

¹ Don Antonio de Rojas ocupó sucesivamente la sede episcopal de Mallorca (1496-1502), la arzobispal de Granada (1508-1523), y por último, las episcopales de Palencia (1524-1525) y Burgos (1525-1526). Fue también Presidente del Consejo de Castilla, nombrado en 1519 por la Reina Doña Juana y primer Patriarca de las Indias, título honorífico que recibe en 1524. (Vid. FERNÁNDEZ DE MADRID, Alonso, *Silva Palentina*, t. II, Palencia, 1942, p. 117-119.)

² CASTRO, Lázaro de, «Diego de Siloe y el sepulcro del obispo burgalés Don Antonio de Rojas», *Bol. de la Inst. Fernán González*, n.º 183, Burgos, 1974, p. 319-320.

³ PORTELA SANDOVAL, Francisco José, *La escultura del Renacimiento en Palencia*, Palencia, 1977, p. 123-125.